

El Amigo del Pobre

FRANQUEO
CONCERTADO

DECENARIO POPULAR CON CENSURA ECLESIASTICA

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

10 números cada diez días, 2 reales al mes	
30 " " " " " " " " " " " "	1 pta. " "
100 " " " " " " " " " " " "	5 " " " "
500 " " " " " " " " " " " "	25 " " " "
1000 " " " " " " " " " " " "	50 " " " "

«Este precepto os doy: Amaos los unos a los otros como Yo os he amado.»

(JESUCRISTO A SUS DISCÍPULOS)

Tirada mensual de este periódico
21.000 EJEMPLARES

ADVERTENCIAS

Los encargos y suscripciones de la localidad en la librería de

D. Lino V. Sangenis, Corrida, 73

La correspondencia de provincias al señor Dtor. de EL AMIGO DEL POBRE.—Gijón.

Zapateta, qué gusto!

I

—Pues, señor, se decía San Pedro una mañana sentado a las puertas del cielo y recorriendo con la mirada el espacio, hundiéndola en las profundidades por donde media nuestro mundo; aquí hace ya muchísimo tiempo que no viene nadie. Cualquiera que no estuviera informado por los periódicos católicos, que son los que yo leo, de lo que pasa en la tierra, pensaría que esos que revolotean por encima de ella son almas dispuestas a venir al cielo... y no son sino aeroplanos... Pobretes: se elevan una pulgada, que esto viene a ser la altura a que alcanzan, y ya creen haber ¡dominado el aire! En cambio, siéndoles tan fácil con la oración llegar hasta la mayor altura, al cielo mismo... no se cuidan de esto. Ese desdichado mundo cada vez está más perdido...

Esto pensaba San Pedro, cuando llegó con voladura no muy rápida ni aleteo muy firme un piadoso mundano; un fidalgo portugués.

—Bien venido seas... exclamó San Pedro.

—Bien hallado, Santísimo Padre, el mayor del Colegio de Santos Apóstoles. No hace aún dos segundos que he muerto... allá y me veo sin saber cómo ni por qué en tu presencia, dijo el cristiano.

—Ya te he dicho que bien venido seas... Ya está aquí el Angel con la balanza. Para tí que has sido tan piadoso y tan caritativo esto no es más que una fórmula. Porque sabrás que los que mueren condenados caen de la tierra al infierno, pues ya en el mismo pecado mortal llevan la sentencia de muerte; los que han de ir al purgatorio, allí son juzgados y éstos después de cumplido su castigo y a los que como tú tienen muchas probabilidades de entrar en el cielo... pasan aquí por un juicio que es casi una mera formalidad.

Ya el Angel hallábase delante, gallardamente puesto, sosteniendo en su mano y en perfecta verticalidad del fiel, la dorada balanza.

—No veo por aquí al negro fiscal, exclamó San Pedro, al diablo quiero decir... Andará por ahí escondido seguramente...

—Cárguese en el platillo, dijo el Angel de la Guarda del mortal en juicio: los seis hospitales que ha fundado; cárguese la penitencia que ha hecho. ¿No es así?

—Justo, dijo San Pedro... ¿Hay alguien que proteste?

—¡Je, je! resonó un alarido estridente, fiero reír sarcástico de una horrible malignidad.

—Ah, ¿estás ahí, tunante? Si, río, río, ganas de reír tienes tú; pero es de rabia,

porque nada puedes oponer a las buenas obras de este varón justo. Adelante, exclamó San Pedro.

—Póngase ahí que fundó Colegios de enseñanza católica y favoreció a las Comunidades religiosas...

—¡Je, je, je! gritó como ahullando con ferocísimo regocijo el demonio.

—Malos ratos pasas y has pasado—dijo San Pedro; pero como el que ahora te llevas creo que no has padecido todavía.

—¡Je, je!—repitió el diablo dando latigazos con el rabo.

—¡Pero qué cínico eres y qué necio! No sé cómo te tienen por astuto y avisado, añadió el príncipe de los Apóstoles.

—¡Je, je, je!

—Continuemos, dijo San Pedro.

—Favoreció a los escritores católicos otorgándoles pensiones e imprimiendo sus obras.

—¡Je, je, je...!

—Silencio, malvado, dijo San Pedro... No interrumpas el juicio.

—Póngase lo mucho que hizo por fundación de escuelas y de periódicos de la bien llamada Buena Prensa.

—Admirable, admirable, exclamó, y esta vez con entusiasmo, San Pedro. Tiempo hace que nadie llega aquí con tantos merecimientos como tú... Fuiste rico de riqueza material, pero manso y modesto, despreciador de la riqueza, esto es, pobre de espíritu; eres, pues, bienaventurado... Fuiste joven y hermoso y fuerte y viviste en penitencia... Las puertas del cielo van a serte abiertas de par en par... Terminemos, pues.

—No fué ambicioso, dijo el Angel de la Guarda; no fué dominante, no fué exigente, sino desinteresado, humilde, tolerante, condescendiente, caritativo, siempre cumplió con las obras de misericordia.

—¡Je, je, je, je!... rugió de nuevo el diablo con mayor ahínco.

—Vaya, no tolero más burla... dijo San Pedro indignado. Habla, di lo que tengas que decir en contra y vete al infierno.

—¿Tienes algo que decir? preguntó el Angel de la Guarda.

—Sí, algo, replicó el diablo.

—Vaya, algún pecadillo venial, murmuró San Pedro.

—Para eso no nos hagas perder el tiempo; porque el más insignificante acto de piedad de los muchos que mi custodiado ha hecho basta para limpiar tal levisima mancha, replicó el Angel.

—Puede... rugió el diablo.

—Sea... di pronto, ordenó San Pedro.

—Pues digo, replicó el diablo... que no quiso votar en unas elecciones por pereza y por presunción de querer ser más papista que el Papa, y como no votó y como era él ejemplar, dejaron otros cristianos de votar y por esto triunfó un pícaro mal católico, el cual luego en las Cámaras votó para presidente del Gobierno a un ateo; éste dispuso las cosas de modo que unos gobernantes...

derribasen la monarquía; fueron expulsados los religiosos, destruidos los colegios y los conventos y cerrados los templos. De los hospitales y asilos se apoderó el Gobierno para comerse el dinero de los pobres... libros, periódicos católicos todos fueron destruidos; de manera que perdió con un sólo pecado mortal el bien que había hecho.

—Es cierto, dijo San Pedro, con tristeza. Y el portugués se perdió.

—¡Zapateta, qué gusto!, dijo el diablo, brincando de gozo.

J. ZAHONERO.

Párrafos

publicados por Nakens en su periódico el 12 de Agosto de 1915, después de copiar la sentencia que le condenó por injurias al Párroco de Yepes.

«Comencé a poner en práctica una idea: la de recopilar en tomos todas las calumnias que he inventado contra el Clero: quería exponerme a la vergüenza pública.

Y al efecto comencé a repasar la colección de «El...» (aquí pone el nombre de su periódico), desde el año 1881, para recoger todas las calumnias que contra el clero he inventado, atribuyéndoles faltas, delitos y crímenes horribles, tales como «robos, estafas, captaciones, explotaciones, violaciones, estupro, adulterios, atropellos, crueldades, riñas asesinatos, infanticidios, homicidios, parricidios», etc., etc.

Y para que creyesen todos que eran hechos reales, inventé nombres de culpables, de víctimas, de poblaciones, de jueces que condenaron y hasta en alguna ocasión me atreví a suponer que le había sido aplicada a algún sacerdote la pena de muerte. ¡El colmo de la invención!

La tarea me resultó pesada; pero el deseo de terminarla cuanto antes para que la expiación que por ella merezco sirva de saludable aviso a los que pudieran caer en la malhadada intención de imitarme, me dió fuerzas para proseguirla sin descanso.

Y gracias a esta mi terquedad expiatoria, estoy ya dando fin al tomo IV y último.

Los libros se titulan: «Calumnias al Clero», «Mas calumnias al Clero», «Otras calumnias al Clero», «Nuevas calumnias al Clero», inventadas por José Nakens.»

Más abajo afirma de sí haber vivido dedicado casi exclusivamente a calumniar al Clero. Añade, «Las torpezas se expían tarde o temprano, como las calumnias al Clero.»

Después de trasladar aquí esta preciosa confesión, sólo nos resta desear que la luz de la verdad, aquella que bañó el corazón de Saulo, entre en el de José Nakens, para que con ella aprenda a seguir el sendero de la justicia y la razón.

Inmoralidad de las fábricas

El taller o fábrica, debiera ser una escuela de buenas costumbres, en donde el obrero adquiriera la instrucción y competencia técnica necesarias; debe considerarse como lugar sagrado para el obrero.

Pero no sucede así, se toma el trabajo como carga pesada, como maldición; el taller como presidio u otro sitio de corrección, protestando del trabajo y de la suerte que Dios le ha deparado.

Hoy blasfeman y maldicen, no sólo los obreros, sino también bastantes patronos que no miran en el obrero sino un útil, una herramienta, no un ser racional al cual deben respeto y cuyos actos, buenos o malos ejecutados en el propio taller revisten mayor responsabilidad moral.

La blasfemia, la embriaguez, la pornografía, y otras mil plagas que no sirven más que para distraer la mente del obrero en el trabajo, degradándole y embruteciéndole por la criminal tolerancia y poca vigilancia que los patronos tienen en sus fábricas, se extiende de una manera alarmante. ¡He ahí la causa de la inmoralidad en los talleres!

Para el obrero debiera ser el taller un segundo hogar, en donde sus compañeros constituyen una misma familia; una escuela, en donde se ilustre y perfeccione en su oficio hasta llegar a constituirse en artista: pero hoy el taller no es escuela de buenas costumbres, sino centro de perversión.

Por eso los padres que por necesidad tengan que enseñar a sus hijos un oficio y separarlos de su lado, sentirán en el alma la ruina de estos hijos y la pérdida irreparable del candor e inocencia con tanto trabajo conservados al lado de sus padres y maestros!

Observad por esas calles y plazas a multitud de jovencitos con sus vestidos manchados del trabajo; niños aún, que no han entrado en la edad de la adolescencia; y que a la luz del día gastan su jornal en juegos de los hombres, entre babear de asquerosas blasfemias y expresiones nauseabundas.

¡Oh, señores! estas doctrinas, estos hábitos, han sido adquiridos en el taller donde trabajan y donde los patronos debían extremar su vigilancia, pues su responsabilidad es grande al cooperar a que niños confiados a su custodia se maleen y se perviertan de manera tan inicua. Y los obreros deberíamos recatarnos delante de los niños, deberíamos ahogar ese lenguaje licencioso y obsceno que con frecuencia se oye; cuantas veces los hijos de sus camaradas, de sus vecinos y amigos, sus propios hermanos tal vez han tenido como maestro del vicio a un obrero.

Mas aún; ¿no hay quien en su casa, a la mesa, en familia, habla con tanta libertad como si estuviese en una taberna? ¿no hay quien disputa, blasfema delante de sus hijos como la cosa más natural del mundo?

El mal es muy extenso y como mancha de aceite se difunde de una manera alarmante en el hogar, en la calle, en el taller, en todas partes. A todos nos atañe; al patrono y al obrero en el taller; a las autoridades en las calles; a los padres en el hogar, pero el obrero debe quizá ser el más interesado en que el taller se moralice para que al entrar sus hijos en él, no sea centro de corrupción y perversión sino escuela donde a la vez aprenda un oficio que le sustente el día de mañana y sea continuación de la familia.

J.

Concurso Infantil

¿Dime, niño, tú qué quieres ser?

1
De Jesús crucificado
Quiero ser retrato fiel
Y antes que apartarme de él
Quiero ser martirizado.

Wenceslao Suances

2
De María Inmaculada
Viva imagen quiero ser
Y antes que a Dios ofender
Prefiero ser fusilada.

Eloisa Suances

3
Yo quisiera ser profesora para enseñar a las niñas a ser buenas cristianas.

Maruja Margolles

4
Yo quisiera ser un elocuente orador sagrado para proclamar y defender la religión contra los impíos.

Pepe Luis Pando Vázquez

5
Y yo monja de la Caridad destinada a los hospitales para curar a los enfermos y consolar a los desamparados.

Consuelo Pando Vázquez

6
Con gusto seré un buen marino y al hallarme en alta mar, admirando tanta grandeza, bendecir al Señor.

Juan Posada Alvargonzález

7
Si Dios y mis padres quisieran, yo sería maestra superior, con el fin de verme rodeada de niños que son el encanto de Jesús.

Ana Posada Alvargonzález

8
Yo aspiro a ser un valiente militar y llevar el escapulario de la Virgen del Carmen cuando vaya a la guerra.

Emilio Posada Alvargonzález

9
Yo quiero ser como Bernardeta para ver a la Virgen de Lourdes que la quiero mucho.

Carmen Posada Alvargonzález

10
Desearía ser buena Hija de María y gran propagandista de su devoción.

Rita Pérez-Conde Junquera

11
Quisiera ser una perfecta celadora del Apostolado de la Oración.

María Pérez-Conde Junquera

12
Deseo ser una niña virtuosa y obediente dando buen ejemplo a mis amiguitas.

Sabina Pérez-Conde Junquera

13
Un buen sacerdote para bautizar muchos niños y hacerlos cristianos.

Luis Pérez-Conde Junquera

14
Un valiente militar que tenga por blasón la cruz de Jesucristo.

Rafael Pérez-Conde Junquera

15
Yo ingeniero industrial y no avergonzarme nunca de ser buencristiano.

José Enrique Pérez-Conde Junquera

El reo de Porcuna

«¡Dios mío, voy a Tí!»

Estas han sido las últimas palabras del reo de Porcuna en el momento de ser ajusticiado.

Parecen más bien las de un mártir, las de un místico abrasado en celestes amores, consumido por ansias divinas; parecen escapadas de labios de San Pablo, del pecho de Teresa de Jesús en sus anhelos vehementes de romper las ligaduras de su carne y volar a unirse con su Amado.

El dolor lleva a Dios, a quien el vaho de las pasiones y el velo de la ignorancia religiosa ocultan. El reo de Porcuna como el de Calcena, de quien hablamos en el número anterior, no conocía a Dios, ignoraba su doctrina; su ley eran sólo sus instintos y por éstos impulsado cometió su feroz delito.

¡Ah! si antes le hubieran llevado a Dios. ¡Si al pueblo le llevaran a Dios, no tendría que llorar tantos extravíos ni la sociedad castigar tantos crímenes; no sería el pueblo tan desdichado!

Pero al pueblo le apartan de Dios y por eso en su seno pueden darse ejemplares de perversión y ferocidad tan grandes.

Afortunadamente la religión todo lo embellece y sobre el abismo de los más torpes crímenes sabe hacer brotar las flores de la gracia y en la sombría cumbre de un patíbulo resplandecer claridades de gloria.

Suprimid la religión, envenenadores del pueblo, fomentadores de las escuelas laicas, y este, empujado por eso mismo hacia el crimen, no tendrá en la hora de su expiación ningún aliento y así habréis hecho su vida infeliz y su muerte horrenda.

¡La muerte de un ajusticiado sin el consuelo de la religión qué espantosa y amargal!

Pero con la religión la muerte de un reo puede parecer envidable...

Por la religión, los más odiosos delincuentes van a Dios, se regeneran, se salvan.

¡Dios mío, que vaya a Tí el pueblo!
¡Que vayan a Tí todos los hombres!

A los labradores

Las cercas de alambre.

En el extranjero y en muchas regiones españolas se usan ya las cercas de alambre y espinos artificiales para resguardar las heredades, encerrar ganado y otros análogos objetos.

Pero hete aquí que en Alemania, durante el verano anterior, se hicieron experiencias acerca de la duración de este material, y durante ellas se vino en conocimiento de un hecho comprobado después en otros muchos campos que no habían sido objeto de experimentación.

Las cercas de alambre, y en general todas las metálicas, convenientemente pintadas o galvanizadas, se conservan muchísimo más tiempo que las de madera: su coste es bastante menor, porque entre otras economías, tienen la de costar mucho menos su instalación.

En cambio son un grave peligro para los ganados y para las personas durante las tormentas.

El rayo busca con preferencia esta conducción metálica y la recorre por completo, acabando por destruirla juntamente con todos los seres animados que se hallen en contacto con los alambrados o muy próximos a ellos.

En numerosos casos la cerca de alambre produjo la muerte por asfixia de los animales que se hallaban dentro de ella; en otros el rayo hirió a las personas que se encontraban próximas.

Estos lamentables accidentes fueron estudiados por las Academias científicas, conviniéndose en que no podía ser de otra manera puesto que las cercas metálicas son un conducto admirable de la electricidad, tanto más enérgica cuanto que se humedecen con el agua que lanza la nube tormentosa.

Las Academias dispusieron que para evitar los accidentes se unan íntimamente con el suelo todos los hilos metálicos que compongan la cerca, estableciendo estas derivaciones a tierra de cinco en cinco metros.

El procedimiento es económico, bastando sepultar en el suelo un grueso alambre de unión a la profundidad de dos metros. De este modo, la cerca se halla en contacto directo con la tierra en varios sitios y toda la descarga baja a buscar el suelo por el camino más corto, sin daño de los seres animados que se hallen junto a las alambradas.

La Academia de Ciencias de París ha llamado la atención de los municipios para que obliguen a adoptar estas precauciones en los campos donde haya vallas metálicas, verjas o cualquier otro cerramiento de alambre, hierro o espinos artificiales.

UN VALIENTE

Los soldados de D. Juan de Austria hallábanse rezando el Rosario momentos antes de comenzar la batalla de Lepanto, que puso término a la invasión musulmana; y ningún soldado se levantó hasta terminado, apesar de haberse dado la señal del combate.

Un soldado consumido por la fiebre, pide el puesto de peligro, y no se le concede; insiste nuevamente y se cumple su deseo.

En breve recibe un balazo en el pecho y otro en la mano izquierda.

—Retírese, le dice su capitán Don Francisco de San Pedro.

El valiente soldado le contesta:—Mi capitán, quien reza el rosario con fe no teme la muerte.

Este soldado, tan valiente, como religioso, fué asombro de la literatura española; su nombre es el gran Miguel de Cervantes.

LA PENA DE MUERTE

—¡Esto es horrible, D. F.! ¡Estamos lo mismo, o peor, que en los tiempos de la Inquisición!

—Ya salió.

—¡Sí, señor, infinitamente peor!

—Pero, ¿qué es ello? Porque si no te explicas...

—Que han ahorcado a uno, y luego a otro... y esto pone los pelos de punta.

—Y tanto. El caso no es para que uno se ponga a tocar las castañuelas.

—¡Eso es una vergüenza! Matar a un hombre en estos tiempos de tanta cultura!

—Eso digo yo también cuando llega un caso de estos: que parece mentira que todavía tenga la justicia humana que echar mano a la horca.

—¿No es verdad, D. F., que esto es horrible?

—Todo lo que tú quieras. Pero me da el olfato de que tú no las tienes muy seguras, y temes, temes... no sé qué te diga.

—Yo no temo nada. Lo que yo le digo a usted es que la pena de muerte es un baldón para la humanidad, y para la civilización.

—Y yo digo también, Teóforo, que si la pena de muerte se aplica a ciento, por ejemplo, serán cien baldones.

—Conforme, D. F. Por eso mismo la pena de muerte debe desaparecer del Código.

—Por mí, que desaparezca.

—De modo que usted será partidario de que se suprima la pena de muerte, ¿no es eso?

—Yo soy partidario de que cada cual debería morir de la muerte que Dios le enviase.

—Pues eso es lo mismo que afirmar que usted no está por la pena de muerte.

—La pena de muerte no es de mi gusto, ni para mí, ni para los que peor me quieran en este mundo, ni para nadie.

—No me meta usted en líos, D. F. ¿Es usted partidario de la pena de muerte? ¿sí, o no?

—No soy partidario de la pena de muerte, y por lo mismo que no soy partidario opino que en algunos casos debe aplicarse la pena de muerte.

—Usted se está burlando de mí.

—No; la burla, si la hay, y me parece que sí, parte de vosotros que parece que os habéis propuesto tomarnos el pelo.

—Esas palabras necesitan una explicación.

—Y la vas a tener sobre la marcha. Digo que parece que os habéis propuesto tomarnos el pelo, porque si es verdad que a todas horas estáis pidiendo la supresión de la pena de muerte, por otro lado sois los mayores partidarios de esa pena, pero con la circunstancia agravante de ser unos partidarios feroces y fanáticos, unos partidarios parciales y apasionados.

—¿Por qué dice usted eso?

—Ahora lo verás. ¿Para quiénes pedís la supresión de la pena de muerte?

—Para todo el mundo.

—Eso no es verdad; ¿para qué andáis entonces predicando por ahí la pena de muerte, o incitando a lasesinato contra los curas, frailes, monjas, reyes, propietarios, etc., etc. Es una vergüenza, es una burla sangrienta la que nos hacéis cuando decís que debe suprimirse la pena de muerte, y luego, a renglón seguido predicáis el exterminio y la muerte contra todos los que no comulgan en vuestras ideas. ¿Quién va a tomar en serio vuestras peticiones? ¿Quién va a creer que en esta cuestión os guían sentimientos nobles, generosos y humanitarios, si vosotros mismos, por cuenta propia, y sin más fundamentos legales que vuestros odios y rencores, sentenciáis a muerte, y quitáis la vida a seres indefensos? No. Vosotros no tenéis derecho a pedir la supresión de la pena de muerte. La sociedad es la

que debe imponerse a vosotros, para obligaros a suprimirla. Mejor dicho: suprimidla vosotros, y quedará suprimida, cesará esa pena sin que nadie se tome el trabajo de abolirla.

—Yo no me refiero a esto, D. F.

—Pues es un dato que debéis tener en cuenta. ¿A qué te refieres entonces?

—Me refiero al caso de que la justicia humana quita a sangre fría la vida a un semejante nuestro.

—De modo que para estos, es decir, para los que la justicia humana sentencia, o condena a pena capital, es para los que pedís la supresión de la pena de muerte, ¿es eso?

—Sí, señor, eso es.

—Pues ahora te entiendo menos. Mejor dicho; te entiendo; pero no me explico vuestra conducta. Queréis salvar la vida del criminal que atenta, y aun priva al prójimo de la suya. Queréis que no haya pena de muerte para aquel que con su propia autoridad se la impuso a un semejante suyo, por robarle, o por lo que sea, pero cometiendo un gravísimo delito. ¿Es justo esto? Supresión de la pena de muerte para los asesinos; pero que las personas inocentes e indefensas tengan su vida a merced de cualquier malhechor. que la justicia humana no pueda condenar a muerte a ningún asesino, y que estos en cambio, puedan matar a quien se les antoje. ¿Es esta vuestra teoría.

—No, señor. Nosotros no aprobamos el asesinato: lo reprobamos, de

igual modo que reprobamos la pena capital.

—Pero es el caso que vuestra reprobación no basta para contener a los asesinos, ni es bastante salvaguardia para que estén a seguro las vidas de las personas inocentes e indefensas, y éstas alguna garantía han de tener, puesto que tienen derecho a la vida.

—Sí, señor, pero la pena capital no resuelve nada.

—Resuelva, o no resuelva, yo te digo que si a vosotros parece que para los delincuentes debe suprimirse la pena de muerte, no podéis hacer esta petición, sino hasta tanto que hayáis asegurado la vida del inocente, que no es justo, vuelvo a repetir, que en este caso queden las personas indefensas en peor condición que los criminales y asesinos. Por otro lado, no es cierto que la pena de muerte no resuelva nada. No producirá todo el bien que con la misma intenta la justicia humana, pero ésta, hasta la fecha, no encuentra otro medio para tener a raya a los que sin razón ni motivo alguno, privan de la vida a cualquiera de sus semejantes. La pena de muerte es un mal; pero es un mal necesario, por ahora por lo menos. Y si con la aplicación judicial de esa pena, se evita que algunos inocentes pierdan su vida a manos de los malhechores, no habrá nadie, o serán muy contados los que no estén por la pena de muerte, a pesar de ser un mal. Por eso mismo te decía antes, que no soy partidario de la pena de muerte, y

por lo mismo, opino que en algunos casos debe aplicarse esa pena, porque es preferible que la justicia humana la aplique una vez, a trueque de evitar que los bandidos y asesinos la apliquen por cuenta propia cuando se les antoje.

—Pero es una crueldad ahorcar a uno.

—Aun suponiendo que así sea, de esa crueldad no tiene la culpa la justicia humana: la tienen los que, por quitar injustamente la vida al inocente, obligan a la justicia humana a proceder de ese modo, aun después de agotar todos los medios en favor del culpable para librarle de ese trance. Y, en fin, vuelvo a repetir, que vosotros no sois quiénes para pedir la supresión de la pena de muerte. Al oírlos predicar el atentado personal, el exterminio y la muerte contra todos los que no comulgan en vuestras ideas, cualquiera puede sospechar que queréis que se os deje el campo libre para cometer toda clase de fechorías.

F.

Correspondencia administrativa

Sr. D. A. P.—Toledo.—Pagó a fin Agosto 1916.

Sra. D.ª L. P.—Sebreño.—Id. fin Septiembre 1916.

Sr. D. A. A. C.—Fano.—Id. fin Septiembre 1915.

Sr. D. B. S.—Ujo.—Id. fin Octubre 1915.

Imp. de Lino V. Sangenis.—Gijón

:: MAURO ENTRIALGO ::

Agente de Negocios, matriculado

Gestión y despacho de toda clase de asuntos en las Oficinas públicas de toda España. Administración y compra-venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Seriedad, actividad y reserva absoluta.

Despacho: San Bernardo, 96.—GIJÓN

FÁBRICA DE ORNAMENTOS Y ARTICULOS DE IGLESIA

de JOSE SALA BRUNET

calle de la Canuda, núm. 9—BARCELONA

Casullas y ternos completos, de damasco y tapicería, desde lo más sencillo a lo más rico que se pida, tanto en tejidos como bordados.

Se bordan estandartes, banderas y túnicas para imágenes, en oro y sedas, a precios módicos y tan buenos como se deseen.

EL LIBRO MAS UTIL DE TODOS

es el

RECETARIO DOMESTICO

del Ing. Ghersi y el Dr. Castoldi

En las 5.667 recetas que contiene se encuentra solución para todos los problemas de la casa.

Un volumen de 1.014 páginas, Ptas. 12.
GUSTAVO GILI, editor, Barcelona.

Acebal, Rato y Comp.ª

FUNDICION DE HIERRO

Barrio del Tejedor.—GIJÓN

Cocinas cerradas desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra, evita este sistema las cucarachas o correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok o solo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como piezas, lucernas, bajadas de aguas, tuberías, parrillas, etc

BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1857

Infantas, 31. MADRID

Agencia de Gijón: Calle de los Moros

Cuentas corrientes, Giros, Cobros, Comisiones, Compra y venta de efectos públicos, monedas y billetes de Banco extranjeros, Cartas de crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos, etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA peseta en adelante al 3 por 100 de interés anual.

PAÑOS Y NOVEDADES LA SIRENA

Corrida, 86 y 93

GIJÓN

FUNERARIA DE

Mijos de Feliciano Rodriguez

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Moros, 40.—GIJÓN—Teléfono 108

SERVICIO PERMANENTE

—: Prontitud, esmero y economía :—

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA

BAJADA PUENTE DEL MAR, 1

VALENCIA

No dejar de consultar esta casa.